

### ACTA NÚM. 3

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2015**

En la Casa Consistorial de la ciudad de Huelva, a veintitrés de febrero de dos mil quince, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente D. Pedro Rodríguez González, se reúnen los señores Tenientes de Alcalde D. Pedro Rodríguez González, se reúnen los señores Tenientes de Alcalde D. Saúl Fernández Beviá, D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Carrillo Ortiz, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Sacristán Olivares, D. José Manuel Remesal Rodríguez y D. Felipe Antonio Arias Palma y los señores Concejales D<sup>a</sup> María Isabel Valle Gaona, D. Angel Andrés Sánchez García, D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, D<sup>a</sup> Teresa Herrera Vidarte, D. José Antonio Márquez Garrido, D. Wenceslao Alberto Font Briones, D. Gabriel Cruz Santana, D<sup>a</sup> Elena M<sup>a</sup> Tobar Clavero, D. Miguel Angel Mejías Arroyo, D<sup>a</sup> María Villadeamigo Segovia, D. Oscar Toro Peña, D<sup>a</sup> Esther Cumbreira Leandro, D. José M<sup>a</sup> Benabat Arroyo, D. Antonio Julián Ramos Villarán, D. Juan Manuel Arazola Corvera y D<sup>a</sup> Yolanda Cabezas Recio, con la asistencia del Secretario General D. Felipe Albea Carlini, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno convocada para el día de hoy para tratar el asunto comprendido en el Orden del Día que a continuación queda reseñado:

*“PUNTO ÚNICO.- Sorteo público para la formación de las Mesas con motivo de las próximas Elecciones al Parlamento de Andalucía del día 22 de marzo de 2015”.*

D. Francisco Moro Borrero, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Miranda Plata, D. Alejandro Márquez Llordén, D. Pedro Jiménez San José, D. Gonzalo Revilla Parody y el Interventor de Fondos Municipales D. Fernando Valera Díaz no asisten a la sesión.

Siendo las nueve horas y veinte minutos, y comprobada por el Secretario de la Corporación la concurrencia de quórum suficiente, por la Presidencia se abre la sesión, con el carácter de pública.

**PUNTO ÚNICO.- SORTEO PÚBLICO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS CON MOTIVO DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2015.**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede a efectuar el sorteo público para la designación de los Presidentes y Vocales de cada una de las 188 Mesas Electorales, con sus respectivos suplentes, existentes en las 107 Secciones de los 8 Distritos en que se divide el Municipio, los cuales actuarán en las próximas Elecciones al Parlamento de Andalucía del 22 de marzo del actual, convocadas por Decreto 1/2005, de 26 de enero (BOJA de 27 de enero de 2015).

El sorteo público se realiza de conformidad con el Programa informático (CONOCE versión 3.2.4) facilitado por el Instituto Nacional de Estadística y comprobado y supervisado por los Servicios de Nuevas Tecnologías de este Excmo. Ayuntamiento, asistido por el Técnico Informático D. Juan Ildefonso Romero Carrasco.

Se tienen en cuenta en este proceso las siguientes consideraciones:

- 1º. Se rechazan todas aquellas personas que no se encuentren comprendidas entre los márgenes de edad establecidos.
- 2º. Se rechazan todas aquellas personas que no cumplan los requisitos de titulación establecidos, tanto para Presidente como para Vocales.
- 3º. Se rechazan a todas aquellas personas que presenten falta de datos esenciales o sean incorrectos.

A tal fin, el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente presiona la tecla del ordenador habilitado al efecto por la que, aleatoriamente, se realiza el sorteo para el nombramiento de los Presidentes y Vocales de las Mesas Electorales que conforman el Municipio de Huelva, y sus respectivos suplentes.

Finalizado el cálculo, la pantalla muestra a los ciudadanos seleccionados, con expresión del cargo a ocupar en la composición de las Mesas, según listado mecanizado que se incorpora al Acta.

En consecuencia, el Ayuntamiento Pleno **ACUERDA**, por unanimidad de todos los asistentes que son veintidós, formar las Mesas electorales con arreglo al resultado del sorteo efectuado, comunicándose el mismo al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral de Zona, a los efectos oportunos.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las nueve horas y veinticinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, que firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente conmigo el Secretario General que certifico.